

17 de diciembre de 1935.

Ledo. B. Fernández García,
San Juan, P.R.

Distinguido compañero y amigo:-

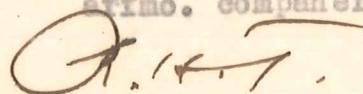
Tengo necesidad de comunicarle a Ud. y a don Paco Rivera, que somos con el compañero Porrata Doria, de Guayama, los que hemos estado llevando el asunto de la Sucn. de Martínez Dávila, que en la tarde de ayer el referido Adolfo Porrata Doria me trajo un cheque por valor de \$ 869.46, expedido por la firma Guerra Mondragón y Soldevila a favor de la Sra. Santos Raspaldo, Vda. de Martínez Dávila, como tercera parte que le correspondía a su marido en el pleito electoral de Rio Piedras. Ese cheque fué depositado en la cuenta que en el Banco de Nova Scotia está a mi nombre, in trust, y que pertenece a la Sucn. arriba mencionada, habiéndome pedido el Sr. Porrata Doria \$ 100.00 para la referida viuda de Martínez Dávila, para el pago de ciertos gastos caseros y poder pasar buenamente estos próximos días de Navidad y Año Nuevo.

Queda la cuenta en el Banco por la cantidad de \$ 773.61 ya que había un balance de \$ 4.15 cuando se hizo el depósito.

Tengo entendido que la viuda e hijos de Martínez Dávila tiene la intención de, con ese dinero, ampliar la casa para estar en ella un poco mas desahogados.

Sin otro particular quedo su

afmo. compañero y amigo,



Copia de esta carta la envio a don Paco Rivera y a Porrata